



**Grupo Municipal VOX  
Ayuntamiento de Alcantarilla  
Plaza de San Pedro, 1  
30820 ALCANTARILLA**

**EL GRUPO MUNICIPAL VOX DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA A TRAVÉS DE SU PORTAVOZ, D. RUBÉN GÁLVEZ SERRANO Y DE LOS CONCEJALES, D. IGNACIO ISASI LLAMAS Y D<sup>a</sup>. FÁTIMA MÁRIA LOPEZ SANDOVAL PRESENTA AL PLENO DE OCTUBRE DE 2.023, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:**

**PROPUESTA CONTENEDORES DE BASURA ADAPTADOS PARA PERSONAS  
CON MOVILIDAD REDUCIDA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Cada día estamos más concienciados de la necesidad de adaptar nuestras ciudades para las personas con movilidad reducida, eliminando barreras y obstáculos que dificultan su día a día.

El GM. De VOX propone la implantación de contenedores para personas con movilidad reducida. Son los contenedores de reciclaje de envases, cartón y restos orgánicos. Estos contenedores cuentan con una boca más baja para permitir que personas en sillas de ruedas o que no tienen capacidad de elevar las bolsas, puedan introducir las bolsas en ellos.

Tengamos en cuenta, que muchas de las bolsas de basura que se depositan junto a los contenedores las dejan personas que tienen dificultad para elevar dicha bolsa a la altura de la boca del contenedor. Estos contenedores adaptados tienen la boca a 90cm de altura a diferencia de los normales que la tienen a 115cm, además disponen de palancas de mano y cierre retardado de

las tapas, pictogramas en braille para personas invidentes para que así puedan diferenciar los diferentes contenedores.







Además, como se puede ver en la segunda y tercera foto y debido al nuevo sistema de recogida, los contenedores en muchos sitios se han adelantado para que el camión los pueda coger. En el caso de esta última foto se adaptó el hueco de los contenedores recientemente.

**GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA**

De poco sirven los contenedores si no son accesibles para personas con movilidad reducida. Al estar lejos de la acera y con un bordillo insalvable para sillas de ruedas, andadores, etc. Se debería continuar la acera rellenando los huecos que en su día ocupaban dichos contenedores, facilitando así el acceso a los mismos.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO. - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla,** a realizar los trámites necesarios para implantar contenedores adaptados a personas con movilidad reducida que, también, incluyan palancas de mano, cierre retardado de las tapas y pictogramas en braille, esto último, para personas invidentes que así puedan diferenciar los diferentes contenedores.

**SEGUNDO. - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla,** a realizar los trámites necesarios a través de la concejalía correspondiente para revisar la colocación de los contenedores y la accesibilidad a cada uno de ellos desde la acera, Se debería continuar la acera rellenando los huecos que en su día ocupaban dichos contenedores, facilitando así el acceso a los mismos.

**CUARTO. - Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).**

En, Alcantarilla a 11 de octubre de 2023

Fdo. Ignacio Isasi Llamas

Concejal – Grupo Municipal VOX Alcantarilla.

